



Por la presente queda Vd. convocado/a a la sesión **ORDINARIA** que **celebrará el Pleno el día 23 de febrero de 2024**, a continuación de la sesión extraordinaria convocada a instancia del grupo socialista y a celebrar el mismo día, y en la que se tratarán los asuntos que se expresan a continuación.

La hora de la sesión se modifica, al objeto de posibilitar su celebración a continuación de la extraordinaria antes mencionada. Todo ello de conformidad y en los términos del art. 41 del ROPAG.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- TOMA POSESIÓN CONCEJALA.
- 2.- PROPUESTA APROBACIÓN ACTA ANTERIOR. SESIÓN ORDINARIA DE 24 DE NOVIEMBRE DE 2024.
- 3.- INFORMES DE ALCALDÍA.
- 4.- DAR CUENTA DE LA MODIFICACIÓN DE LA COMPOSICIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA.
- 5.- INFORME DE MOROSIDAD 4º TRIMESTRE DE 2023.
- 6.- PROYECTO DE MODIFICACIÓN ORDENANZA FISCAL C-3 REGULADORA DEL IMPUESTO SOBRE EL INCREMENTO DEL VALOR DE LOS TERRENOS DE NATURALEZA URBANA.
- 7.- MOCIÓN GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA. MOCIÓN SOLICITANDO LA PRESENTACIÓN DEL PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2024.

Documento firmado electrónicamente en el marco de la legislación vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



- 8.- MOCIÓN QUE PRESENTAN LOS GRUPOS MUNICIPALES PARTIDO POPULAR Y VOX DEL AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL SOBRE LA AUTOVIA A-43.
- 9.- MOCIÓN GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS. MOCIÓN APOYO A NUESTRO SECTOR PRIMARIO.
- 10.- MOCIÓN GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS APOYO Y RECONOCIMIENTO A LA GUARDIA CIVIL.
- 11.- MOCIÓN GRUPO POLÍTICO PP Y VOX. MOCIÓN SECTOR PRIMARIO.
- 12.- MOCIÓN EN APOYO DEL 8M, DÍA INTERNACIONAL DE LAS MUJERES.
- 13.- MOCIÓN QUE PRESENTAN LOS GRUPOS MUNICIPALES PARTIDO POPULAR Y VOX DEL AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL PARA PEDIR A LA JCCM EL AUMENTO DE LA FINANCIACIÓN DEL SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO (SAD).
- 14.- MOCIÓN GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA. MOCIÓN PARA IMPULSAR LA MODERNIZACIÓN Y DINAMIZACIÓN DEL MERCADO DE ABASTOS.
- 15.- URGENCIAS, CONTROL Y FISCALIZACIÓN (RUEGOS Y PREGUNTAS).

Documento firmado electrónicamente en el marco de la legislación vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.